

A LOS LECTORES DE LA REVISTA MUSICAL CHILENA

Con el presente número (N.º 37), la Revista Musical Chilena aparecerá trimestralmente en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año. Con esta nueva organización se procurará aumentar el número de páginas de cada edición, como asimismo distribuirla de la manera que más adelante se expone.

El EDITORIAL aparecerá dividido en dos o tres secciones, tratando siempre temas de la actualidad musical extranjera o chilena. En cuanto a los artículos de fondo, aparecerán en lo posible estudios inéditos cubriendo tanto materia del folklore musical como investigaciones de carácter histórico, procurando incluir también monografías o artículos técnicos acerca de la música contemporánea.

Las secciones estables de la Revista se dividirán en: CRONICA, consultando como siempre las actividades nacionales y extranjeras de mayor relieve; CRITICA DE CONCIERTOS, a la que se procurará darle un carácter esencialmente técnico, prescindiendo en ella de detenerse en comentarios acerca de obras ya conocidas y explayándose en cambio en el análisis de las composiciones modernas, nacionales o extranjeras como asimismo de los estrenos que se hagan en los programas de los conciertos comentados. Ocasionalmente se incluirá la sección MUSICA Y VIDA, destinada a artículos breves relacionados con problemas estéticos, sociales y técnicos de la música. Se mantendrá la sección EDICIONES con críticas de las más recientes publicaciones de partituras y libros relacionados con materias musicales. Comprenderá también esta sección la REVISTA DE REVISTAS, incluyendo los Sumarios de las más importantes publicaciones del extranjero.

En el número final de cada año (Febrero) se incluirá el índice general que comprenda a los cuatro números anteriores.

EL DIRECTOR.